



La **Secretaría de Cultura**, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, informa los números de registro INBAL de las y los aspirantes que acceden a la segunda etapa de evaluaciones del Bachillerato de Arte y Humanidades que establece la

Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2019-2020
Centro de Educación Artística (Cedart) “Ignacio Mariano de las Casas”

Números de registro INBAL

de las y los aspirantes que acceden a la segunda etapa de evaluaciones:

Cita para presentar documentos: 3 de junio de 2019

8 h	9 h	10 h	11 h	12 h	13 h	14 h
59358	59418	59478	59515	59579	59622	59732
59382	59419	59479	59521	59586	59646	59733
59396	59420	59492	59541	59588	59656	59734
59399	59449	59494	59547	59599	59664	59735
59405	59463	59505	59565	59602	59717	59773
59413	59475	59508	59575	59611	59721	59785

Cita para presentar documentos: 4 de junio de 2019

8 h	9 h	10 h	11 h	12 h	13 h	14 h
59816	59973	60088	60222	60520	60626	60780
59883	60001	60096	60297	60570	60667	60803
59900	60011	60144	60310	60575	60669	60811
59935	60013	60145	60311	60585	60711	60813
59941	60033	60155	60385	60600	60722	60840
59955	60047	60174	60409	60619	60725	60845

Cita para presentar documentos: 5 de junio de 2019

8 h	9 h	10 h
60860	61082	61228
60866	61100	61248
60875	61103	61258
60882	61177	61268
61021	61194	61275
61077	61207	

**Conforme a los términos de la Convocatoria del
Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2019-2020:**

- Acudir a las instalaciones del Cedart “Ignacio Mariano de las Casas”, en el día y horario indicado en las tablas anteriores, según número de registro INBAL, presentando el “Comprobante de Registro” INBAL y los documentos establecidos en el numeral 3. Requisitos de la referida Convocatoria. De no asistir en la fecha y hora señalada o incumplir con alguno de los requisitos, se pierde el derecho de continuar en el proceso.
- La segunda etapa del proceso de evaluación (numeral 2 y 2.2), consiste en la valoración de actitudes y aptitudes artísticas, evaluable y definitiva.

Además de una valoración psicométrica por realizarse en las instalaciones del Cedart “Ignacio Mariano de las Casas”; así como una valoración médica, antropométrica y nutricional que se llevará a cabo en el lugar designado por el Cedart (costo que deberá cubrir la o el aspirante). Los resultados de dichas valoraciones no influyen en la selección, sin embargo, son de carácter obligatorio.

Plática informativa el día 15 de junio de 2019 a las 9 h, dirigida a los padres o tutores de las y los aspirantes que obtengan número de folio. Asistencia obligatoria.

30 de mayo de 2019

Centro de Educación Artística (Cedart) “Ignacio Mariano de las Casas”
Circuito Plan Vida núm. 116, col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro
Tel. 01 (442) 153 1970

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

INBAL 01800 904 4000 - 5282 1964 - 1000 5636

 INBAmx  @bellasartesinba  bellasartesmex

www.gob.mx/cultura

www.mexicoescultura.com

www.gob.mx/cultura/inba